

NOTA DE PRENSA

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO "REGULACIÓN Y POLÍTICA ENERGÉTICA EN ESPAÑA. UNA REFLEXIÓN"

MADRID, 30 DE MAYO DE 2013

El presidente del Club Español de la Energía (Enerclub), **Rafael Villaseca**, y el coordinador del estudio "Regulación y Política Energética en España. Una Reflexión", **José Sierra López**, presentaron hoy en Madrid este trabajo sobre la situación y perspectivas de la regulación energética en nuestro país.

En su intervención durante el acto, **Rafael Villaseca** defendió la pertinencia de la elaboración del estudio para "poner en común algunas reflexiones útiles en torno a la regulación y la política energética sobre todo en lo relativo a las energías de red" y destacó que sus conclusiones cuentan con un amplio consenso de los asociados a Enerclub, donde están representadas todas las fuentes energéticas y la mayor parte de los agentes del sector.

Según **Rafael Villaseca**, el doble objetivo del estudio es, por un lado "recordar los grandes principios básicos de la regulación que han de ser tenidos en cuenta de cara a una reforma y, por otro, llamar la atención sobre aquellos aspectos que consideramos que no están funcionando bien". "La estabilidad de la regulación, su coherencia, eficacia, consistencia y sencillez, acompañada siempre de una adecuada memoria económica de las posibles consecuencias que cualquier decisión pueda tener, deben estar continuamente presentes en todo proceso de creación normativa", aseveró

El presidente de Enerclub destacó que regulación y mercado son elementos complementarios: "Ambos deben estar sujetos a una política energética o estrategia nacional energética, que además debe estar coordinada con otras políticas, sobre todo la económica o la industrial".

El coordinador del estudio, **José Sierra López**, por su parte, señaló que éste pretende ofrecer una reflexión sobre los principios y, a veces también, sobre las

metodologías regulatorias a tener en cuenta para abordar una reforma energética que trate de alcanzar sus objetivos de forma eficiente.

En este sentido, entre las conclusiones del estudio destaca la necesidad de “una pronta y profunda reforma energética” debido, entre otros motivos, a los cambios en el contexto, mundial, europeo y español, y a la necesidad de definir objetivos energéticos integrales a largo plazo.

Respecto a la situación creada en España con el llamado “déficit de tarifa”, el estudio denuncia que éste es consecuencia de la decisión de subordinar la política energética a la política general y que el déficit de tarifa en sí mismo y sus posibles soluciones constituyen un caso de estudio adecuado para reflexionar sobre el grado de eficacia de la regulación.

Sobre la necesidad de una reforma energética, el estudio recuerda que “no sería posible realizar las reformas necesarias sin la participación efectiva de las partes interesadas, respetando los principios de la competencia” y, para finalizar, recomienda a todas las partes implicadas “voluntad de encontrar soluciones, con la conciencia de que todos tendrán que reconocer que hay algo que rectificar del pasado y, mediante ello, todos tendrán mucho que ganar para el futuro”.

El estudio “Regulación y Política Energética en España. Una Reflexión”, elaborado por el Club Español de la Energía, y coordinado por José Sierra López, ha contado asimismo con la colaboración de Jordi Dolader i Clara, Alfonso González Finat, José María González Vélez, Miguel Ángel Lasheras Merino, Pedro Mielgo Álvarez y Pedro Rivero Torre.